

Orden Militar 21 de agosto de 1958

Se asigna al Comandante Ernesto Guevara la misión de conducir desde la Sierra Maestra hasta la Provincia de Las Villas una columna rebelde y operar en dicho territorio de acuerdo con el plan estratégico del Ejército Rebelde.

La Columna No. 8 que se destina a ese objetivo llevará el nombre de “Ciro Redondo”, en homenaje al heroico capitán rebelde muerto en acción y ascendido póstumamente a Comandante.

La Columna No. 8, **Ciro Redondo** partirá de Las Mercedes entre el 24 y el 30 de agosto.

Se nombra al Comandante Ernesto Guevara Jefe de todas las unidades rebeldes del Movimiento 26 de Julio que operan en la Provincia de Las Villas, tanto en las zonas rurales como urbanas y se le otorgan facultades para recaudar y disponer en gastos de guerra las contribuciones que establecen nuestras disposiciones militares, aplicar el Código Penal y las Leyes Agrarias del Ejército Rebelde en el territorio donde operen sus fuerzas; coordinar operaciones, planes, disposiciones administrativas y de organización militar con otras fuerzas revolucionarias que operen en esa Provincia, las que deberán ser invitadas a integrar un solo cuerpo de ejército para vertebrar y unificar el esfuerzo militar de la revolución; organizar unidades locales de combate, y designar oficiales del Ejército Rebelde hasta el grado de Comandante de Columna.

La Columna No. 8 tendrá como objetivo estratégico batir incesantemente al enemigo en el territorio central de Cuba, e interceptar hasta su total paralización los movimientos de tropas enemigas por tierra desde Occidente a Oriente, y otros que oportunamente se le ordenen.

Fidel Castro Ruz
Comandante Jefe
Sierra Maestra, Agosto 21 de 1958, 9 pm.

Fuente:

periódico Granma

Autor:

- [Castro Ruz, Fidel](#)

21/08/1958

URL de origen: <http://www.fidelcastro.cu/es/documentos/orden-militar-21-de-agosto-de-1958?width=600&height=600>
